



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 144

16 de setiembre de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ LICENCIAS.....	7
El señor Intendente, José Luis Falero, solicita licencia desde el 24 hasta el 8 de octubre de 2013 inclusive, para participar de distintos eventos en España y Francia. A su vez, los respectivos suplentes los doctores Roberto Botti y José Parodi también solicitan licencia en el mismo lapso de tiempo. Se aprueba la inclusión de este asunto entrado y se votan afirmativamente todas las licencias solicitadas.	
◆ INASISTENCIAS.....	8
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	9
SE SOLICITA QUE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS SE HAGA CARGO DE LA ENTRADA A SAN JOSÉ POR APARICIO SARAVIA Y QUE SE CONSTRUYA UN TERCER CARRIL EN LA RUTA 3.....9	
QUE SE DÉ SOLUCIÓN DEFINITIVA AL BAIPÁS DE LAS RUTAS 3 Y 11.....9	
QUE SE COORDINE CON EL EJECUTIVO LA CONEXIÓN AL SANEAMIENTO PARA LAS CALLES FALTANTES DE «PICADA DE LAS TUNAS».....10	
Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo.	
QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA INVITE A DOS DESTACADOS GESTORES CULTURALES DE NUESTRO DEPARTAMENTO: LOS SEÑORES DANIEL BARCELÓ Y GUSTAVO VERNO.....10	
FELICITACIONES A LA COMPAÑERA EDILA SILVIA CABRERA POR HABER SIDO NOMBRADA PRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.....12	
Exposiciones del señor Edil Carlos García.	
FORMACIÓN DE UN CUARTELILLO DE BOMBEROS PARA LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER.....12	
PREOCUPACIÓN DE VECINOS DEL KILÓMETRO 59 DE LA RUTA 1 POR EL TENDIDO DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN.....13	
Exposiciones del señor Edil Alberto O' Brien.	
DISTINTAS INQUIETUDES DE VECINOS DE SAN JOSÉ DE MAYO.....13	
QUE LA INTENDENCIA SE HAGA CARGO DEL MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO DE VILLA RODRÍGUEZ Y DE LAS DIFERENTES PLAZAS DE DEPORTE DEL DEPARTAMENTO.....13	
Exposiciones del señor Edil Humberto Greno.	
QUE VILLA RODRÍGUEZ CUENTE CON UNA AMBULANCIA PROPIA14	
EXONERAR A LAS CANCHAS DE BABY FÚTBOL DEL PAGO DE LUZ Y AGUA A TRAVÉS DE PUBLICIDAD PARA LOS DISTINTOS ENTES.....14	
SE SOLICITA A OSE QUE ESTUDIE LA SITUACIÓN DE «MAL ABRIGO» EN CUANTO A LA FALTA DE FUNCIONARIOS PARA EFECTUAR LAS REPARACIONES DE ESA ZONA.....15	
ENÉRGICO RECHAZO CONTRA EL «MAZASO» IMPOSITIVO IMPUESTO POR EL GOBIERNO EN CUANTO A LA SUBA DE LOS COMBUSTIBLES.....15	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Geribón.	
QUE SE REFACCIONE EL MONUMENTO DE LA PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES15	
FELICITACIONES A LA SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA POR SER LA NUEVA PRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.....16	
Exposiciones de la señora Edila Teresita De la Ascención.	
◆ REITERACIÓN DE UN PEDIDO DE INFORMES.....	16
El señor Edil Efraín Soto solicita la reiteración de un pedido de informes realizado el 15 de julio de 2013. Se vota afirmativamente.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	16
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	17
APARTADO I: Consideración de actas.....17	
Aprobación del acta n.º 140.	

APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	17
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	17
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	17
Se aprueban todos los informes que figuran en el Repartido y también los otros dos que se reciben fuera del orden del día.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....	23
No se presentan.	
APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto.....	23
No hay.	
APARTADO VII: Mociones simples.....	23
PRIMERA: Moción presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre la figura del deportista maragato recientemente fallecido, señor Roberto Cerdeña. Hacen uso de la palabra varios señores Ediles. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	25
Solicitado por el señor Edil Jesús Pérez por el lapso de dos minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.27	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	25
Hora 21.29	
◆ CUARTO INTERMEDIO	26
El señor Edil Jesús Pérez solicita un cuarto intermedio de cinco minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.34	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	26
No habiendo cuórum, se levanta la sesión. Hora 21.39	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el dieciséis de setiembre de dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Nelson Petre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Roberto Cabral, Efraín Soto (parte), Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Edil suplente: Humberto Greno (parte)

Faltan los señores Ediles: con aviso, Sebastián Ferrero y Gustavo Peraza; **sin aviso,** Marcelo Oehler y Pablo Cortés; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 144/2013.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Tribunal de Cuentas remite Oficio n.º 6559/2013 adjuntando resolución con dictamen sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José correspondiente al Ejercicio 2011. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
2. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1690/2013 acusando recibo a la Resolución n.º 1663/2013 de la

Corporación respecto al contenedor ubicado en calles Ituzaingó y Ellauri. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

3. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 711/2013 adjuntando exposición del señor Edil Claro Suárez relacionada con el tema: "Otro atropello del Gobierno Nacional: Impuesto a los Jubilados". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 712/2013 adjuntando exposición del señor Edil Francis Soca, respecto al tema "Reglamentación de la Ley n.º 18.651-Protección integral de personas con discapacidad". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. Junta Departamental de Flores, remite Oficio n.º 446/2013 adjuntando exposición del señor Edil Carlos Mecol relacionada con la visita de opositores cubanos a Uruguay. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Intendencia Departamental de Salto, remite nota augurando éxitos en la nueva gestión de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1692/2013 solicitando anuencia para la expropiación de las fracciones 2 y 3 del padrón n.º 16.822 de la 6ta. Sección Catastral, para la apertura de un paseo público en la zona de Buschental. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
8. Dirección de Protocolo y RRPP del Poder Legislativo, remite Guía Básica de Procedimientos Protocolares presentada en la 8va. Jornada Nacional de Protocolo, Relaciones Públicas y Ceremonial del Estado. (Hay repartido)
Material a disposición en Biblioteca.
9. Uni 3 UNAMA, remite nota agradeciendo apoyo brindado con motivo de la celebración de su 25º Aniversario. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 721/2013 adjuntando exposición del señor Edil Hermes Pastorini respecto a la conformación de un grupo cooperativo de trabajadores del citrus para explotar una parcela del Instituto Nacional de Colonización. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

11. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 722/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Nair Benítez respecto al tema "Violencia política-social y abuso de poder". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 744/2013 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Apprato relacionada con el tema de los deudores del BHU. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 751/2013 adjuntando exposición del señor Edil Enrique Malel sobre el tema: "Las Cooperativas de Viviendas brillan por su presencia". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
14. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 760/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Patricia Vásquez relacionada con la necesidad de otorgar jubilaciones decorosas a 400.000 pasivos que viven por debajo de la franja de pobreza. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
15. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 761/2013 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Apprato relacionada con la visita del Papa Francisco a Brasil. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
16. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 766/2013 comunicando resolución del informe de la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo, solicitando la exoneración de los costos de habilitación de Bomberos a los Salones Comunes. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
17. Junta Departamental de Maldonado, remite Oficio n.º 31013 adjuntando exposición del señor Edil Daniel De Santis relacionada con los logros y realizaciones del Frente Amplio durante los ocho años de gobierno. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
18. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 6861/2013 comunicando resolución ratificando la observación de gastos efectuados por la Intendencia Departamental de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y

Asuntos Financieros.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Quisiera solicitar que el punto diecinueve se remita a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará. Continuamos con la lectura de los asuntos entrados.

(Así se hace)

19. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 27.787 adjuntando exposición del Diputado Alberto Casas relacionada con la situación edilicia de la Escuela n.º 106 de la ciudad de San José. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

20. Junta Departamental de Rivera, remite Oficio n.º 800/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Alberto López relacionada con la Marcha a Caballo por Aparicio. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Le solicito a la Mesa que el Oficio del punto veintiuno también pase a la Comisión de Área Metropolitana.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará. Continuamos con la lectura de los restantes asuntos entrados.

(Se leen)

21. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1704/2013 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" a la letra de la canción "A Ciudad del Plata". (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la Comisión de Área Metropolitana.

22. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1705/2013 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" el D.V.D. "Uruguay a vuelo de pájaro". (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.»

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado a la Mesa una serie de asuntos entrados que se darán lectura por Secretaría.

(Se lee)

Intendencia de San José remite Expediente n.º 4125/2013 conteniendo Oficio n.º 1710/2013 solicitando anuencia para declarar de interés departamental Categoría "C", a la 69 Exposición Internacional de Ganado Lechero, Agro Alternativa 2013. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente.

(Se lee)

Intendencia de San José remite Expediente n.º 4127/2013 conteniendo Oficio n.º 1711/2013 adjuntando proyecto de decreto para hermanar al departamento de San José con la ciudad de San José de la Rinconada de la provincia de Sevilla, España. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ LICENCIAS

Por Secretaría se dará lectura a las solicitudes de licencias recibidas.

(Se leen)

«Intendencia de San José remite Expediente n.º 4124/2013 conteniendo Oficio n.º 1709/2013 del señor Intendente en la que se solicita licencia desde el 24 de setiembre hasta el 8 de octubre de 2013 inclusive, por viajar a España y Francia para participar de diferentes eventos entre los que se destacan la firma de un convenio con la Fundación Glocal, Hermanamiento con el Ayuntamiento de San José de la Rinconada, presentación del Departamento ante empresarios y la reafirmación del vínculo con el Departamento del Jura mediante la concreción de becas de estudios.»

«Nota del señor Roberto Botti, suplente del señor Intendente, solicitando licencia desde 24 de setiembre hasta el 8 de octubre de 2013 inclusive».

«Nota del doctor José Parodi, suplente del señor Intendente, solicitando licencia desde 24 de setiembre hasta el 8 de octubre de 2013 inclusive».

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de este asunto entrado que acabamos de leer. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la licencia del señor Intendente del departamento de San José. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la licencia del señor doctor Roberto Botti. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la licencia del doctor José Parodi. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. La Junta convocará al suplente respectivo.

Pasamos al siguiente asunto entrado recibido.

(Se lee)

Intendencia de San José remite Expediente n.º 1097/2013 conteniendo Oficio n.º 1712/2013 solicitando anuencia para realizar el llamado de aspirantes para establecer una línea de ómnibus departamental que una San José con Ciudad del Plata. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 02/09/2013. Falta, sin aviso, el señor Edil Tabaré Laca.

Comisión de Asuntos Internos, Educación y Cultura de fecha 03/09/2013. Falta, sin aviso, el señor Edil Efraín Soto.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 05/09/2013. Faltan, sin aviso, los señores Ediles Luis E. Odriozola y Enrique Rodríguez.

Sesión Solemne de fecha 05/09/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Marcelo Oehler, Juan Carlos Alfaro, Jorge García y Roberto Cabral; sin aviso, los señores Ediles Hedwin Hugo, Ricardo Lecouna, Fredy Fabre, Luis E. Odriozola, Gonzalo Geribón y Pablo Cortés.

Sesión Extraordinaria de fecha 11/09/2013. Faltan, con aviso, los señores Ediles Leonardo Giménez, Hedwin Hugo, Esmeralda Secchi y Silvia Cabrera.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **SE SOLICITA QUE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS SE HAGA CARGO DE LA ENTRADA A SAN JOSÉ POR APARICIO SARAVIA Y QUE SE CONSTRUYA UN TERCER CARRIL EN LA RUTA 3**

EDIL DANILLO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

El tema que voy a plantear en la noche de hoy es reiterativo, pero nos preocupa.

En ese sentido, voy a solicitar que la Comisión de Obras y Servicios Públicos —que ya sabe del tema— mantenga una reunión con el señor Intendente, con los tres Diputados y con el Senador por el departamento, a los efectos de programar una reunión con el señor Ministro, Enrique Pintado, para que se le pueda plantear la posibilidad de que se haga cargo del ingreso a la ciudad de San José por Aparicio Saravia y, también, que se construya un tercer carril en Ruta 3, desde «La Radial» a San

José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la prensa.

◆ **QUE SE DÉ SOLUCIÓN DEFINITIVA AL BAIPÁS DE LAS RUTAS 3 Y 11**

También quisiéramos volver a reiterar, señor Presidente, —no quiero hacer alusiones porque es algo que no corresponde en la media Hora Previa— la preocupación que tenemos acerca del baipás de las Rutas 3 y 11.

Este baipás es sumamente importante para el departamento y un día como hoy —por segunda vez en la semana— no da paso a los vehículos. Sabemos que se le hace dificultoso al Municipio poder encarar esta obra por sí solo y por ello es que voy a solicitar que dentro de las conversaciones que se tenga con el Ministro, Enrique Pintado, y todas las fuerzas políticas del departamento, también se incluya el baipás.

Sabido es que en diciembre de este año la planta de «Conchillas» entra en funcionamiento —aparentemente— y, en el 2014, estarían pasando por nuestro departamento unos sesenta camiones más por día, que serían los que conducirían la madera desde la zona de Florida, Minas y Treinta y Tres hacia dicha planta.

Entonces, creo que es importante que eso se arregle porque, si en lo que va del año ese acceso ya se ha cortado tres o cuatro veces, en un futuro esos camiones —cuando suceda lo mismo— van a tener que pasar por las calles de nuestra ciudad —por Manuel D. Rodríguez, por Lavalleja o por Luis Alberto de Herrera—, lo cual no debería ocurrir.

También quisiera decir que los accidentes que se dan en el puente carretero —como el ocurrido semanas atrás con un camión cisterna— se podrían evitar porque, esos vehículos, no tendrían que circular por allí, sino que tendrían que haber hecho la cortada correspondiente.

Por lo tanto, señor Presidente, creo que es un tema de muchísima importancia para el departamento de San José y que nos haría muy bien que todas las fuerzas políticas del departamento puedan tener —como ya dije— una reunión con el Ministro, Enrique Pintado, para plantearle en forma concreta la realización de estas obras, para ver si se puede hacer o no.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al señor Ministro, Enrique Pintado, al señor Intendente Municipal, a los tres Diputados por el departamento, al señor Senador por el departamento y a la prensa en general.

◆ **QUE SE COORDINE CON EL EJECUTIVO LA CONEXIÓN AL SANEAMIENTO PARA LAS CALLES FALTANTES DE «PICADA DE LAS TUNAS»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, sabido es que la Intendencia ha adquirido un terreno en la zona de «Picada Las Tunas», en donde hay tres cooperativas —aparentemente— que podrían llegar a instalarse, de acuerdo con la

realización del sorteo previsto que fijará la prelación; dichas cooperativas son Covitrama, Coviunfasi y Covitra.

Días atrás, algunos vecinos de la mencionada zona nos planteaban que hay calles que todavía no cuentan con saneamiento. Nosotros le pedimos a OSE que nos hiciera llegar —y así fue—, a través de la oficina de la Intendencia, un plano de esa zona —en realidad, es de todo el departamento, pero lo que nos interesa es esa zona— en donde hay calles —como ya dije— que no cuentan con saneamiento.

En ese sentido, quisiera solicitar que la Comisión de Obras y Servicios Públicos se reúna con el Intendente, a los efectos de prever la posibilidad de que, cuando se inicien las obras de construcción para estas viviendas, sea incluido todo el barrio con la red principal de saneamiento.

Las conexiones que están faltando son en las calles: Panamá, Chile, Costa Rica, Nicaragua, México, Venezuela, Uruguay y Colombia.

Además, debido a que van a haber, aproximadamente, trescientas familias más en esa zona, creemos que es importante que todos los vecinos cuenten con la red principal de saneamiento para que, después, se busque la manera de facilitar la conexión. También queremos que cuando se hagan los desagües, la pavimentación y el cordón cuneta, ya esté resuelto el tema del saneamiento.

Por lo expuesto, solicitamos que dicha comisión mantenga una reunión con el Intendente para, luego, indudablemente, trasladar esta preocupación a OSE.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a OSE, al Ejecutivo Departamental, a las tres cooperativas anteriormente mencionadas y a la prensa en general.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Se le dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA INVITE A DOS DESTACADOS GESTORES CULTURALES DE NUESTRO DEPARTAMENTO: LOS SEÑORES DANIEL BARCELÓ Y GUSTAVO VERNO**

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En determinadas ocasiones, estamos obligados a resaltar acciones individuales que integran, colectivizan, interaccionan y comprometen a quienes tenemos una responsabilidad en el accionar público; por tal razón, hay determinadas acciones que no pueden pasar inadvertidas como un hecho más.

Los gestores culturales son, en este caso, a quienes nos referiremos. La mayoría de los que conocemos son autodidactas y buscadores de oportunidades para poder desarrollar sus

capacidades técnicas y vocacionales al servicio de la sociedad toda. Ellos muchas veces no cuentan con un apoyo institucional; pues muchos desconocen que este —aunque menguado o limitado— existe.

A estas personas, las hemos visto deambulando en búsqueda de apoyo o solicitando algún favor para que su emprendimiento salga adelante. Ellos, en pleno siglo XXI, han conseguido —sin lugar a dudas— concitar, muchas veces, la atención pública.

Algunos, con pequeñas actividades locales buscan poder generar ese vínculo de expansión y crecimiento, mientras que otros, desestimulados por las trabas, simplemente concretaron una aspiración de deseo.

Al día de hoy, sabemos que cuentan con más herramientas, como, por ejemplo, una importante participación de programas propuestos por el Ministerio de Educación y Cultura que llegan a través de los Gobiernos Departamentales y, otras, están vinculadas con los «Centros MEC (Ministerio de Educación y Cultura)», como el caso de la nueva carrera terciaria en gestión cultural. También, se cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas, a través de iniciativas culturales y/o el apoyo económico a través de publicidad.

En este marco, y muy brevemente, señor Presidente, deseo resaltar la actividad de dos de esos gestores culturales sin olvidarme de unos cuantos más que conozco y a quienes, desde aquí, saludo e intento alentar a seguir construyendo cultura para decirles que se puede.

El primero, es el Director de Teatro, el señor Daniel Barceló, quien desde hace unos cuántos años lleva el teatro a distintas zonas y su centro de acción es Ciudad del Plata. Actualmente, como Director dirige varios elencos: como puede ser el caso de los comienzos del «Espacio Adolescente» —que resaltáramos tiempo atrás y que continúa generando interés en nuestros jóvenes — ; a un grupo de niños escolares; y también a quienes desde hace muy pocas horas regresaron de una experiencia internacional, me refiero al grupo del «Teatro Despertar», compuesto —en su gran mayoría— por vecinos y vecinas de la tercera edad.

Este último grupo —recién llegados de Rosario, Argentina— fue acompañado, en esta experiencia, por un comunicador local, el señor Nicolás Dziugys y, también, por el señor Sebastián Lerena. Y Lerena será el que estará a cargo del rodaje del documental que se va a realizar basándose en esta experiencia. Esta iniciativa es gracias a un programa de ASSE —Administración de los Servicios de Salud del Estado— para el servicio de Salud Mental.

El segundo gran gestor que quiero mencionar es al Profesor de Danzas Tradicionales, Gustavo Vernó, que ha llegado a la «9ª edición de su Encuentro Internacional de Danzas», denominada: «América Unida», quien en este preciso momento está comenzando este Encuentro en la Universidad de la ciudad de Pelotas —Río Grande do Sul, Brasil — para, luego, pasar por Montevideo, Canelones,

Lavalleja, Buenos Aires —Argentina— y, posteriormente, se presentará —el 20 de setiembre— en el Teatro «Bartolomé Macció» y —el 21— en Ciudad del Plata.

Este ha sido un breve resumen, señor Presidente, porque cinco minutos no nos bastan para poder desarrollar y profundizar este tema.

Por lo expuesto, señor Presidente, quiero manifestar que nuestro interés es que los gestores culturales que he mencionado sean invitados por la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura para contarnos sus experiencias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, al Director General de Cultura de la Intendencia, el señor Juan Carlos Barreto, al señor Daniel Barceló, al señor Gustavo Verno, a la Asociación Civil «Comunicación entre todos» y a la prensa en general.

◆ **FELICITACIONES A LA COMPAÑERA EDILA SILVIA CABRERA POR HABER SIDO NOMBRADA PRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

Por último, señor Presidente, en nombre de la bancada del Frente Amplio —pero pienso que también en nombre de todo este Cuerpo Legislativo Departamental—, quisiera saludar, felicitar y alentar a la compañera integrante de este Cuerpo, Silvia Cabrera, por haber sido electa, en el día de ayer, en la ciudad heroica de Paysandú, la nueva Presidenta del Congreso Nacional de Ediles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Edila Silvia Cabrera, a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Alberto O'Brien.

◆ **FORMACIÓN DE UN CUARTELILLO DE BOMBEROS PARA LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER**

EDIL ALBERTO O'BRIEN. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quería comunicarles que hace aproximadamente un mes se vienen reuniendo las fuerzas vivas de Ecilda Paullier para concretar un anhelo de hace muchos años: la formación del cuartelillo de bomberos.

Esta comisión que se acaba de formar cuenta con representantes de instituciones y fuerzas vivas de la localidad, como son el Rotary Club de Ecilda Paullier, Futep (Fuerza, Unión y Trabajo por Ecilda Paullier), Mascep (Movimiento de Acción Social y Cultural de Ecilda Paullier), Colonia Delta, Club Náutico Boca del Cufre, Comisión Vecinal de Boca del Cufre, Junta Local, Escuela n.º 48, Asociación del Queso Artesanal y el Club Peñarol de Paso de las Piedras.

La formación de este cuartelillo se viene tratando desde hace tiempo y no se ha podido concretar, pero creo que es muy importante para la, hoy, ciudad de Ecilda Paullier.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio del Interior, al Ejecutivo Departamental, a UTE (Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas), a OSE (Obras Sanitarias del Estado) y a la prensa en general.

◆ **PREOCUPACIÓN DE VECINOS DEL KILÓMETRO 59 DE LA RUTA 1 POR EL TENDIDO DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN**

En otro orden de cosas, la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro sigue trabajando en el problema que tenemos con el tendido de la línea de alta tensión que atraviesa, aproximadamente, veinte kilómetros en la Ruta 1, Kilómetro 59.

Esta Comisión se ha reunido con productores y con integrantes de UTE intentando, en conjunto, llegar a buen fin.

Dinama (Dirección Nacional de Medio Ambiente) nos ha dado el informe que solicitamos y estamos esperando que UTE también lo haga.

Los productores están ansiosos, por lo que queríamos contarles que la Comisión, realmente, sigue preocupada y trabajando en este tema.

Este trazado de la línea de alta tensión atraviesa, como decíamos, veinte kilómetros y es muy importante para los vecinos de la zona solucionar este problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Era cuanto quería decir; gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **DISTINTAS INQUIETUDES DE VECINOS DE SAN JOSÉ DE MAYO**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Queremos hacer llegar algunos planteos que nos han hecho vecinos de San José.

Por ejemplo, vecinos de calle Lavalleja están reclamando por la iluminación de esta arteria, ya que está bastante deteriorada y faltan muchos focos; y, sobre la calle 25 de Mayo, nos han manifestado lo mismo.

Además, nos han reclamado por los semáforos situados en calle 25 de Mayo y Ansina, que se encuentran rotos hace, aproximadamente, unos quince días; por tanto, esperamos que muy pronto se reparen.

También, nos han solicitado la reposición del semáforo ubicado en 18 de Julio y Artigas que fue roto por un automóvil y, su ausencia dificulta el cruce de los peatones.

Además otro grupo de vecinos nos ha manifestado su inquietud —y nosotros lo compartimos— por la falta de placeros que existe en las principales plazas de nuestra ciudad y me refiero a la de: Treinta y Tres, Artigas, 4 de Octubre y Zorrilla, donde se han producido, lamentablemente, hechos vandálicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ **QUE LA INTENDENCIA SE HAGA CARGO DEL MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO DE VILLA RODRÍGUEZ Y DE LAS DIFERENTES PLAZAS DE DEPORTE DEL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, queremos recordar que es importante para los jóvenes y para la comunidad en general promover el deporte, porque contribuye con la salud de las personas.

La Comisión Turismo y Deportes se contactó, tiempo atrás, con el Ministerio correspondiente y le solicitó apoyo para el gimnasio y para la Plaza de Deportes de Villa Rodríguez.

El Subsecretario Carámbula nos manifestó su deseo de colaborar, pero nos ha dejado en claro que, por convenios firmados anteriormente, es responsabilidad de la Intendencia realizar el mantenimiento, quien, por años no lo ha realizado como se debería.

Vecinos, pero también nosotros, le solicitamos a la Intendencia de San José que se hiciera un mantenimiento permanente al gimnasio de Villa Rodríguez, que, como todos sabemos, es muy útil para la zona.

Además, quiero manifestar que el mantenimiento y las reparaciones de la Plaza de Deportes de San José, Ciudad del Plata y otras localidades del departamento también son responsabilidad de la Intendencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Deportes de la Intendencia y a la prensa del departamento.

Es todo; gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **QUE VILLA RODRÍGUEZ CUENTE CON UNA AMBULANCIA PROPIA**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, traemos nuevamente un reclamo que data de muchos años, referido a la urgente necesidad de que Villa Rodríguez cuente con una ambulancia propia.

Días pasados, señor Presidente, se vivió una situación bastante complicada en la que una joven, en el liceo, sufrió un problema de salud y no había ni ambulancia ni médico en la localidad para poder socorrerla; esto, nosotros ya lo hemos reclamado varias veces.

Anunciamos, señor Presidente, que este tipo de hechos van a seguir ocurriendo porque, la ambulancia que se utiliza en dicha localidad, pertenece a una institución privada, la cual es contratada por el hospital y concurre —se nos ha dicho— cuando se la necesita.

Pero, hay situaciones, señor Presidente —en este caso, gracias a Dios, no fue así— en las cuales, esos minutos, son la diferencia entre la vida y la muerte.

Por lo tanto, señor Presidente, volvemos a elevar este planteamiento a las autoridades de ASSE —Administración de los Servicios de Salud del Estado— para que se haga un estudio en serio, porque es una zona muy amplia de nuestro departamento y, como ya dije, solamente hay una ambulancia, que pertenece a una institución privada.

Solicito a la Comisión Higiene, Salud y Medio Ambiente, como así también a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, que se aboquen a trabajar en el tema para que, de una vez por todas —en caso de haber estudios, como se nos dijo—, se presenten, para ver si no se están equivocando los técnicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a ASSE y a la prensa en general.

◆ **EXONERAR A LAS CANCHAS DE BABY FÚTBOL DEL PAGO DE LUZ Y AGUA A TRAVÉS DE PUBLICIDAD PARA LOS DISTINTOS ENTES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, también queremos volver a reiterar un planteamiento que hemos realizado a las autoridades del Ministerio de Deporte y de distintos Entes, en relación a la necesidad de que las canchas de *Baby Fútbol* de nuestro departamento —y del país, pero a mí me compete hablar por San José— puedan estar exoneradas del pago de la luz y el agua.

Pienso que eso sería una buena política de Estado para la prevención de las drogas y para mantener a los jóvenes ligados al deporte. Por ejemplo, con el Diario «La República», una vez, se hizo un canje: cambiaron una deuda por publicidad en el diario.

Sería bueno que los Entes, que son propiedad de los uruguayos, hicieran publicidad en las canchas de *Baby Fútbol* para que las instituciones deportivas tengan acceso gratis a la luz y al agua; con eso estaríamos, realmente, haciendo política de Estado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Deporte y Juventud de esta Junta, al Ministerio de Deporte y Juventud, a OSE (Obras Sanitarias del Estado), a UTE y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA A OSE QUE ESTUDIE LA SITUACIÓN DE «MAL ABRIGO» EN CUANTO A LA FALTA DE FUNCIONARIOS PARA EFECTUAR LAS REPARACIONES DE ESA ZONA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos hacer un reclamo a OSE.

Días pasados, nos han llamado vecinos de «Mal Abrigo», preocupados porque se han jubilado muchísimos funcionarios y hoy, solamente, hay un funcionario para hacer las reparaciones en Juan Soler, Estación González y Mal Abrigo.

Están preocupados porque hay roturas y demoras. Se aproxima el verano y un solo funcionario no se puede ocupar de todas esas zonas.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito a las autoridades de OSE que, de ser necesario, contrate nuevos funcionarios o se disponga el traslado de ellos para que los vecinos estén tranquilos y para que deje de suceder lo que está pasando hoy en día.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta, a OSE y a la prensa en general.

◆ **ENÉRGICO RECHAZO CONTRA EL «MAZASO» IMPOSITIVO IMPUESTO POR EL GOBIERNO EN CUANTO A LA SUBA DE LOS COMBUSTIBLES**

Por último, señor Presidente, quisiera manifestar nuestro más enérgico rechazo al «mazaso» impositivo que se ha dado con el último aumento en el combustible por parte del Gobierno.

Esto va en contra totalmente del «Uruguay Productivo» y del desarrollo del país. Nos parece, señor Presidente, que si había necesidad de «caja» se podría haber tomado alguna otra resolución.

Como siempre lo hemos hecho en esta Junta, cuando se han dado estas circunstancias, hoy, alzamos nuestra voz y queremos hacerle llegar al Gobierno nuestro desacuerdo por el mencionado «mazaso» impositivo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Presidencia de la República y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.
Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Teresita De la Ascensión.

◆ **QUE SE REFACCIONE EL MONUMENTO DE LA PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES**

EDILA TERESITA DE LA ASCENSIÓN. Gracias, señor Presidente.

Amanecemos, en el día de hoy, con la noticia de que en el monumento de la Plaza de los Treinta y Tres se había perdido uno de los angelitos.

Parece que chiquilines que participan en la Semana de la Juventud y que estaban festejando lo habrían tirado.

La Justicia no se ha expedido, pero sí hay una carta de los padres de esos niños o jóvenes. Entendemos que tenemos que ser prudentes con el comentario, pero deben hacerse responsables las

autoridades de la Semana de la Juventud y tomar cartas en el asunto la institución policial y el Poder Judicial.

Este monumento es patrimonio de todos y queremos saber si hubo intención o no; no estamos prejuzgando, porque todavía no se ha dictaminado qué fue lo que pasó.

De todas maneras, queremos que se agoten los recursos para que este monumento pueda tener la imagen que siempre tuvo, porque, repito, es patrimonio de todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las autoridades policiales y a las de la «Semana de la Juventud».

◆ **FELICITACIONES A LA SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA POR SER LA NUEVA PRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

En otro orden de cosas, quiero felicitar a la señora Edila Silvia Cabrera por ser nombrada Presidenta del Congreso Nacional de Ediles.

Ella, en su carrera política, ha llegado al máximo cargo que se puede lograr siendo Edila, que es ser la Presidenta del Congreso.

En Paysandú, fue votada con alegría y con la voluntad de todos los partidos políticos por el trabajo responsable que ella ha ofrecido.

En nombre de todos nosotros —me atrevo a decirlo—, le deseo el mejor de los éxitos y le doy las felicitaciones. Sabemos que va a asumir en el mes de octubre y, ante ese hecho, estaremos todos unidos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.

◆ **REITERACIÓN DE UN PEDIDO DE INFORMES**

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

El 15 de julio de 2013 realicé un pedido de informes acerca de los estacionamientos tarifados para vehículos oficiales en el departamento.

Por tanto, amparado en el Artículo 284 de la Constitución de la República y visto que dicho pedido de informes —que se adjunta— no ha sido contestado, solicito la reiteración del pedido con el apoyo del Cuerpo.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 140 de la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 140. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

Por Secretaría se dará lectura a los informes.

Punto n.º 1.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social, solicitando ser recibidos por la Asesora. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana,

en el Certificado de Clasificación del Proyecto "Construcción de cercas captoras de arena" presentado por la Intendencia Departamental de San José ante DINAMA. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Gracias, señor Presidente.

Era para solicitar que se suprima la lectura de cada uno de los informes y se pase a votar punto por punto y, si algún Edil quiere solicitar algo, lo hará en el momento oportuno.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio n.º 862/2012 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental la Promoción y Desarrollo del Turismo Fluvial y Náutico en los Ríos de la Plata, San José, Santa Lucía y Arroyo Cufre. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio n.º 4522/2013 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Oehler relacionada con la presencia de Policía Caminera en las rutas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio n.º 2949/2013 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Ricardo Lecoua relacionada con la necesidad de implementar medidas de seguridad en la intersección de Avda. Pascual y Ruta 1 nueva en Ciudad del Plata. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 3413/2012 adjuntando exposición del señor Edil Carlos García relacionado con el proyecto "Circuito Cultural Departamental". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio n.º 4112/2013 de este Legislativo haciendo referencia a la Resolución n.º 1384/2012 respecto a la exposición de la señora Edila Silvia Cabrera relacionada con el "Día Mundial de la Seguridad y de la Salud en el Trabajo". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4964/2013 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Carlos García sugiriendo que en las próximas elecciones los circuitos tengan mayor accesibilidad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4918/2013 de este Legislativo conteniendo expresiones de la señora Edila Silvia Cabrera referente al valor nutricional de la "Quinoa". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la nota de la Junta Departamental de Colonia, relacionada con la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 4440/2013 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil (suplente) Alejandro Britos planteando la necesidad de que ASSE cuente con camillas especiales para personas discapacitadas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 4755/2013 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil (suplente) Alejandro Britos relacionada con la necesidad de que se cuente con presencia policial los días que se realizan bailes en Villa Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 4464/2013 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Simone relacionada con la situación edilicia de la Escuela n.º 20 de Cagancha. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 14.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en diferentes planteos efectuados por el señor Wilson Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 15.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio n.º 0065/2012-2013 enviado por el Congreso Nacional de Ediles relacionado con posibles modificaciones a la Ley n.º 18.620. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 16.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el planteo efectuado por A.FU.LE.COM.(San José) relacionado con la Modificación Presupuestal de esta Corporación para el período 2013-2015. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 17.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio n.º 6559/2013 del Tribunal de Cuentas, conteniendo resolución adoptada en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de San José correspondiente al Ejercicio 2011. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado a la Mesa dos informes que se pasarán a leer por Secretaría.

(Se lee)

San José, 16 de setiembre de 2013.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente n.º 4127/2013 conteniendo Oficio n.º 1711/2013 de la Intendencia Departamental de San José, adjuntando Proyecto de Decreto para Declarar hermana del Departamento de San José a la ciudad de la Rinconada- Sevilla – España.

CONSIDERANDO: el viaje que próximamente realizará el señor Intendente España, a la ciudad de San José de la Rinconada de la

Provincia de Sevilla, con el objetivo de lograr para nuestro Departamento nuevas inversiones, así como de profundizar la integración e intercambio de actividades culturales, sociales, económicas, comerciales y deportivas;

**LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS
LABORALES**

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación se apruebe el proyecto de decreto que se transcribe a continuación:

PROYECTO DE DECRETO:

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE
SAN JOSÉ,**

DECRETA :

Artículo 1.º - Declárase hermana del departamento de San José a la Ciudad de San José de La Rinconada — Sevilla— España.

Artículo 2.º - Esta declaración tiene por finalidad profundizar la integración, cooperación e intercambio de actividades culturales, sociales, económicas, comerciales y deportivas entre ambas localidades.

Artículo 3.º - Comuníquese, publíquese, etc.

**Luis Odriozola, Marcelo Oehler,
Sebastián Ferrero, Pablo Cortés, Silvia
Cabrera. Ediles.**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación en general el proyecto de decreto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

A continuación, se somete a votación el proyecto de decreto en particular.

Artículo 1º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Artículo 2º. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

El artículo 3.º es de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría, se le dará lectura al siguiente informe que hemos recibido.

(Se lee)

San José, 16 de setiembre de 2013.

**A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE
LA JUNTA DEPARTAMENTAL:**

VISTO: el Expediente n.º 972/2013, remitido por la Intendencia Departamental de San José conteniendo Oficio n.º 1692/2013;

CONSIDERANDO I: que el Ejecutivo se encuentra realizando las gestiones pertinentes para facilitar a los habitantes de Libertad y de las zonas aledañas, el ingreso al Río San José sobre el complejo Rincón de Buschental, padrón rural n.º 16.822, sexta sección catastral del departamento de San José;

CONSIDERANDO II: ese paraje consistía en un pasaje de libre acceso al Río San José y últimamente se encuentra cerrado por los actuales propietarios;

CONSIDERANDO III: que los concedores del lugar realizaban actividades de recreación acuática, y también podían disfrutar de la ribera del río;

CONSIDERANDO IV: que la Intendencia de San José tiene como finalidad lograr la apertura de un paseo público, con el fin de llevar a cabo actividades deportivas y como recreación de un parque público;

CONSIDERANDO V: que por los motivos señalados es conveniente para el departamento expropiar parte del padrón 16.822 como se indica en el plano del Agrimensor Daniel Sierra, fracciones Nros. 2 y 3 que son las que el Ejecutivo Departamental tiene especial interés;

ATENTO: a que la utilidad pública de la mencionada expropiación se encuentra prevista en la Ley n.º 3.598 Artículo 4 Numeral 2º, y por lo que solicita para su designación la aprobación exigida por los artículos 19 numeral 25 y 35 numeral 35 de la Ley n.º 9.515.

POR TANTO,

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS
FINANCIEROS,**

RESUELVE:

Sugiere a los señores Ediles aprobar de acuerdo a lo que establece la Ley n.º 3.598 Artículo 4, Numeral 2.º y de acuerdo a la Ley n.º 9.515 Artículos 19 Numeral 25 y Numeral 35, la expropiación de parte del padrón n.º 16.822, fracciones Nros. 2 y 3 como lo solicita la Intendencia de San José mediante Oficio n.º 1692/2013.

Es cuanto tenemos que informar.

Heber Berto, Danilo Vassallo, Jesús Pérez, Fredy Fabre, Alberto O'Brien, Gonzalo Geribón, Antonio Sosa, Roberto Cabral, Teresita De la Ascensión. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No hay)

◆ **APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto**

(No hay)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

Moción presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre la figura del deportista maragato recientemente fallecido, señor Roberto Cerdeña.

SEÑOR FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Fredy Fabre.

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, tenemos la obligación moral de recordar a alguien que el 15 de enero de 2013., a sus 75 años de vida, dejó esta vida terrenal. Me refiero a la penosa e inesperada desaparición física de uno de los más laureados —si no el mayor— deportista del motor: Don Roberto Cerdeña.

Vamos a hacer solo una pequeña reseña y, después, vamos a presentar una moción para que la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros y la Comisión de Turismo y Deportes coordinen con la Mesa, con la familia y con una cantidad de instituciones amigas la realización de —si este Cuerpo lo aprueba— una sesión extraordinaria.

Hace mucho que está presentada esta moción, pero, en definitiva, lo hacemos en víspera del Campeonato de Rally, ya que estará, la semana que viene, en San José y nos visitarán cientos de deportistas del motor, como lo era Roberto Cerdeña, y muchos de sus amigos.

Entonces, es una buena oportunidad para que muchos de los amigos que también tenemos en este deporte puedan —si Dios quiere, cuando se logre hacer esta sesión— concurrir a San José; además, estoy seguro de que lo van a hacer.

Nos han comentado que familiares del gran corredor de «Formula 1», Ayrton Sena, estarían dispuestos a venir para hablar de Roberto Cerdeña; no obstante, si ellos no pueden venir van a estar los amigos de toda la vida del deporte automotor maragato y nacional; así que igual estaríamos muy contentos y podríamos lucirnos de lo que tuvimos,

porque, en vida, no lo supimos reconocer.

Sin ninguna duda, fue una de las máximas glorias del deporte del motor a nivel departamental y nacional.

Su nombre proviene de una familia con estirpe de campeones; el de su padre, José María, y el de su hermano, Gustavo, figuran en primer lugar en el acta fundacional del Kart Club de San José.

Nació un 27 de octubre de 1938 y no es casualidad que esa fecha es, desde hace ya varios años, el «Día del Motociclista en el Uruguay».

Sus inicios fueron en Kart —con el legendario «Lagarto» n.º 51 y con permanente presencia en la Sede Social del Kart Club San José— donde compitió en más de doscientas carreras, triunfando en más de la mitad de ellas. Fue el primer campeón nacional de karting —reconocido por la Federación Uruguaya de Karting— en el año 1962.

Una vez más, en todas las épocas, el karting confirma que fue, es y será la mejor escuela para todos los competidores que aspiren a triunfar en categorías mayores.

Luego vinieron las épocas de las carreras de Jeeps, donde tuvo una más que destacada actuación con su máquina apodada «El Pluma», logrando sendos y renombrados triunfos en varias carreras.

La más relevante e inolvidable fue, sin duda, su participación en la «Fuerza Limitada» donde compitió durante once años en la friolera de seis campeonatos: en 1968, 1969, 1971, 1973, 1974 y 1975, amén de varios subcampeonatos —era una lucha a muerte que tenía con el «flaco» Bianchi. Esta fue una de las primeras carreras a las que asistimos y seguimos por todo el sur del país, principalmente, en Mercedes, Colonia y San José; y lo cierto es que nadie obtuvo tantos lauros en esa categoría.

Su actual taller-museo es un mudo testigo en donde se exhiben todos los trofeos, medallas y reconocimientos de todas sus épocas de gloria deportiva.

Vino luego, desde la década de los noventa hasta estos días, la época del motociclismo, en donde hubo muchos encuentros. Recuerdo que para uno de ellos construyó una moto única en el mundo, se trataba de un viejo chasis, René Gillette, Francés, con un motor Toyota naftero de cuatro cilindros que dieron forma y fama a la apodada «Godzilla», con la que recorrió más de cien mil kilómetros. Con ella no quedó rincón del Uruguay que no visitara, hizo varios viajes a Argentina y, preferentemente, a Brasil.

Entre la gran cantidad de homenajes y reconocimientos recibidos en vida destacamos: la Sala de sesiones del Kart Club San José, que lleva su nombre.

En 2012 recibió, de manos del Intendente maragato, don José Luis Falero, el premio «Forjadores» por su gloriosa trayectoria en automovilismo, girando en su querido «Lagarto»; y así fue que le puso el broche de oro a la reinauguración del Kartódromo, Luis Pedro Serra, en mayo de 2012 y en el reciente Sudamericano de Karting, en octubre de 2012.

Y un 15 de enero de 2013, regresando de

Colonia luego de despedir a unos compañeros rutereros brasileños, se sintió mal, detuvo su «Ninyita» a la vera del camino y, en escasos minutos, su corazón dijo basta.

La ironía del destino quiso que quien regaló a raudales compañerismo y afectos, falleciera en una total soledad y junto a su moto.

Sin duda, que desde el más allá, nos estará saludando en compañía de otros grandes del deporte del motor.

Para finalizar, vamos a presentar la moción a la Mesa y, si el Cuerpo la aprueba, seguiremos adelante con esta iniciativa.

Gracias, señor Presidente.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Solamente quería felicitar al señor Edil Fredy Fabre por el tratamiento de esta moción.

Realmente Roberto Cerdeña fue alguien que nos representó muy bien por todos los lugares que anduvo, no solo por cómo corría, sino porque era una persona de un trato muy afable, ameno y de gran honestidad.

Uno recorre distintos departamentos y conversa con mucha gente y, a veces, en esos diálogos sale el recuerdo de Roberto Cerdeña.

Así que, me parece estupendo que el señor Edil Fredy Fabre haya traído esta moción a Sala, creo que es de justicia hacerle un homenaje y, además, considero que son de las cosas que nos dan identidad departamental, y esto es algo que tenemos que cultivar.

Estoy segura de que este plenario va a acompañar esta moción de manera muy sentida.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace, siendo la hora 21.27)

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21.29)

Por Secretaría se dará lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«MOCIÓN:

Que las palabras pasen a la Comisión de Turismo y Deportes y a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas para que estudien la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria en homenaje al gran deportista Roberto Cerdeña; asimismo que las mismas se envíen a su familia, al Kart Club de San José, a la Federación Uruguaya de Karting, al Automóvil Club del Uruguay, a la Asociación Uruguaya del Volante, a la Asociación Uruguaya de Autos Clásicos, al Club Uruguayo de Autos Sports, al Club Uruguayo de Rally, al señor Intendente, a los señores Diputados del departamento, al señor Senador, al Congreso Nacional de Ediles y a las Juntas Departamentales.

Firman: todos los señores Ediles.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace, siendo la hora 21.34)

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo cuórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.39)

Nelson Petre
Presidente

Alexis Bonnahon
Secretario General